

## ANDUJAR S.A.

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### **1- OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1989. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de acciones.

Andujar S.A. es la compañía "Holding" de un grupo de compañías comerciales, agropecuarias y de servicios.

Andujar S.A. mantiene participación en las siguientes compañías Agicom S.A. 99,99% de participación, Agypro S.A. 99,99% de participación, PP Sierra S.A.A. 100%, Ercoparts Trading S.A. 100% de participación, Segurillanta S.A. 69,10% de participación, Tecniguay S.A. 65% de participación, Tedasa S.A. 50,85% de participación, National Tire Experts S.A. 65,85% de participación, La Rueda S.A.S. 51% de participación, Renovallanta S.A. 53,75% de participación. (Véase Nota 10)

### **2- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Bases de medición.-** Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros de carácter material:

- Cuentas por cobrar y cuentas por pagar medidos por su costo amortizado y
- Obligaciones con el personal por beneficios definidos post empleos medidas a su valor presente, considerando variables actuariales.

**Estimaciones y Supuestos.-** Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para las pérdidas crediticias esperadas:**  
Las tasas de incobrable de clientes (deterioro) para los distintos segmentos basadas en el modelo de pérdida crediticia esperada. La administración realiza su matriz considerando:
  - Clasificación de los grupos por segmentos,
  - Creación de las bandas de anticuación,
  - Determinación de los importes brutos cancelados,
  - Determinación de las tasas de incumplimiento,
  - Consideración de evaluaciones individuales.

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**  
**(Continuación)**

• **Vida útil de bienes de uso:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para instalaciones, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada

• **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

**3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las

**ANDUJAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales aplicando el método de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a la NIIF 9, la cual se determina con la diferencia entre los fondos futuros contractuales y los que la compañía espera recibir, descontado a la tasa original (o ajustada para créditos deteriorados) y aplicando el promedio ponderado de las pérdidas crediticias, en función de los respectivos riesgos de incumplimiento de acuerdo a cada edad de la cartera. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Notas 7 y 12).

**ANDUJAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

d. Equipo y software

Se muestran al costo menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioro. Los componentes del activo fijo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo fijo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos. (Véase nota 9)

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de vehículos, muebles y equipo.

Un componente de vehículos, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

**ANDUJAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

e. Inversiones en subsidiaria

Los resultados y los activos y pasivos de las inversiones en subsidiarias son incorporados a los estados financieros utilizando el método de la participación. Las inversiones se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la compañía. (Véase Nota 10).

Los dividendos en efectivo disminuyen el valor de la inversión cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

f. Propiedades de inversión

La Compañía reconoce inicialmente sus propiedades de inversión al costo. Para la medición posterior al reconocimiento de las propiedades se mantiene con el método del costo y se aplica una depreciación sobre los activos depreciables (edificios). (Véase Nota 11)

g. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

h. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Andujar S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que ANDUJAR S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la Obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

**ANDUJAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2019 que es del 28% y 25% (28% y 25% para el año 2018) sobre la utilidad gravable (Véase Notas 18). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las inversiones mantenidas y los rendimientos financieros obtenidos de sus inversiones financieras.

k. Cambios en políticas contables

En lo que respecta a la NIIF 9 (Instrumentos financieros), la Compañía adoptó el nuevo estándar en fecha de vigencia requerida a contar del 1° de enero del 2018, utilizando el método retrospectivo modificado. Este método consiste en determinar retrospectivamente el pasado más cercano que se ve afectado por el cambio total del ajuste inicial, el cual se reconoce en la fecha de adopción con efecto en patrimonio (resultados acumulados). Las cifras comparativas con el 2017 en los estados financieros no se modifican y se presentan según las normas contables originales.

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

El efecto de adopción de la norma sobre los resultados acumulados se puede visualizar en el estado de cambio en el patrimonio y corresponde al reconocimiento de la pérdida crediticia esperada. La compañía no tuvo efecto sobre la aplicación de esta norma.

La compañía en lo que respecta a los estados financieros separados NIC 27, optó la contabilización de sus inversiones en subsidiarias utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. El efecto retrospectivo fue registrado en el patrimonio. Las cifras comparativas del año 2017 en los estados financieros separados se modifican y se presentan estados financieros reestructurados.

El efecto de adopción de la norma sobre los resultados acumulados se puede visualizar en el estado de cambio en el patrimonio y corresponde al reconocimiento del valor patrimonial proporcional con una ganancia de US\$ 11.747.664.

A continuación se muestran los estados financieros reestructurados:

	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>Presentado</u>	<u>Ajustes</u> <u>Efectuados</u> <u>para la</u> <u>Reestructuración</u>	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u> <u>Reestructurado</u>	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u> <u>Presentado</u>	<u>Ajustes</u> <u>efectuados</u> <u>para la</u> <u>Reestructuración</u>	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>Reestructurado</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>						
Total activos corrientes	2.682.677	-	2.682.677	2.867.483	-	2.867.483
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>						
Propiedad y equipo, neto	13.224	-	13.224	6.612	-	6.612
Inversiones en acciones	12.938.985	10.263.822	23.202.807	16.808.101	6.452.343	23.260.444
Total activos no corrientes	12.952.209	10.263.822	23.216.031	16.814.713	6.452.343	23.267.056
Total activo	15.634.886	10.263.822	25.898.708	19.682.196	6.452.343	26.134.539

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 Presentado	Ajustes Efectuados para la Reestructuración	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 Reestructurado	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 Presentado	Ajustes Efectuados para la Reestructuración	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 Reestructurado
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>						
Total pasivos corrientes	428.588	-	428.588	333.595	-	333.595
Total pasivo	428.588	-	428.588	333.595	-	333.595
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital suscrito	12.599.799	-	12.599.799	12.599.799	-	12.599.799
Reserva legal	1.629.465	-	1.629.465	1.856.501	-	1.856.501
Reserva facultativa	-	-	-	567.884	-	567.884
Resultados acumulados años anteriores	568.102	-	568.102	3.778.049	6.696.259	10.474.308
Resultado del ejercicio	408.932	10.263.822	10.672.754	546.369	(243.916)	302.453
Total patrimonio - estado adjunto	-----	-----	-----	-	-----	-----
Total de pasivo y patrimonio	15.206.298	10.263.822	25.470.120	19.348.601	6.452.343	25.800.944
	-----	-----	-----	-	-----	-----
	<u>15.634.886</u>	<u>10.263.822</u>	<u>25.898.708</u>	<u>19.682.196</u>	<u>6.452.343</u>	<u>26.134.539</u>

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Ajustes</u> <u>efectuados</u> <u>para la</u> <u>Reestructuración</u>	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>
	<u>Presentado</u>	<u>Reestructurado</u>	<u>Reestructurado</u>
Ingresos de actividades ordinarias	673.643	(673.643)	-
Valor patrimonial proporcional	-	429.727	429.727
	-----	-----	-----
Ganancia bruta	673.643	(243.916)	429.727
Gasto de administración	(186.243)		(186.243)
	-----	-----	-----
Total gastos operacionales	(186.243)	-	(186.243)
	-----	-----	-----
Ganancia de actividades operacionales	487.400	(243.916)	243.484
Otros ingresos (egresos)			
Intereses y otros cargos financieros			-
Ganancias y otros rendimientos financieros	75.620		75.620
	-----	-----	-----
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuestos a la renta	563.020	(243.916)	319.104
Impuesto a la renta corriente	(16.651)		(16.651)
	-----	-----	-----
Ganancia neta	546.369	(243.916)	302.453
	=====	=====	=====

l. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Pronunciamientos contables, con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes:

<b>Nueva NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17, Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente

## ANDUJAR S.A.

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### **3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el reporte financiero revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Respecto a las restantes nuevas normas y enmiendas, la Administración estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en el ejercicio de su primera aplicación.

### **4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente a dividendos de empresas relacionadas por lo que no existe riesgo de recuperabilidad.

El banco donde se mantiene el efectivo tiene calificación de riesgo “AAA-“; igual calificación es para el Fondo Real, Fondo Flexible y Fondo Fixed 90 en donde Andujar S.A., mantiene inversiones, lo cual demuestra una adecuada garantía y solvencia de los tenedores de los recursos.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que mantienen habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La mayoría de las inversiones en acciones de Andujar S.A., es en Dólares de los Estados Unidos de América; sin embargo, mantiene inversiones en acciones en una empresa en Colombia, que podría verse afectada por las fluctuaciones del tipo de cambio.

**GESTION DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. Al 31 de diciembre de 2019 la Empresa cuenta con una adecuada estructura del Patrimonio y mantiene la política de distribución de dividendos equivalente al 50% de las utilidades disponibles para los Accionistas.

**5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Bancos nacionales	12.931	9.891
Efectivo no depositado	214.274	-
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	227.205	9.891
	=====	=====

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**6 - INVERSIONES FINANCIERAS**

A continuación se presentan los saldos de las inversiones financieras al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>
Fideval, Fondo de Inversión Fondo Ideal 180 sin vencimiento final establecido, a una tasa promedio anual del 6,99%	442.994
Fideval, Fondo de Inversión Real, con permanencia mínima de 4 días, sin vencimiento final establecido, con tasa promedio anual del 4,52 %	53.214
Fideval, Fondo de Inversión Fixed 90, con permanencia mínima de 90 días, sin vencimiento final establecido, con tasa promedio anual del 5,56 %	20.371
Banco Diners Club del Ecuador, a 181 días, con vencimiento final el 27 de abril de 2020, a una tasa del 7,10%	1.000.000
Anefi, Fondo de Inversión Administrado Fondo Seguro FS-FS2, con un mínimo de permanencia de 60 días, sin vencimiento final establecido, a una tasa promedio anual del 5,16%	420.423
	----- 1.936.102 =====

**7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Tal como se indica en la Nota 1, Andujar S.A. es la compañía "Holding" de un grupo de compañías comerciales, agropecuarias y de servicios. Las transacciones que se realizan con estas compañías son básicamente préstamos para el financiamiento del capital de trabajo.

Las principales transacciones realizadas con la compañía relacionada y accionistas, durante los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Dividendos recibidos	463.084	1.601.501
Servicios recibidos (honorarios, arriendos)	84.071	19.232
Préstamos entregados	-	260.000
	----- 547.155 =====	----- 1.880.733 =====

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas y accionista al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS  
(Continuación)**

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
	<u>US \$</u>		<u>US \$</u>
<i><u>Cuentas por cobrar relacionadas</u></i>			
National Tire Experts S.A.	483.002	(1)	525.708
Tedasa S.A.	-		222.271
PP Sierra	7.699	(2)	276.000
Agicom S.A.	140.075	(1)	140.075
Ercoparts Trading S.A.	5		5
	-----		-----
Total relacionadas por cobrar	630.781		1.164.059
Menos: estimación por deterioro	(7.500)		(283.500)
	-----		-----
Total accionistas	623.281		880.559
	=====		=====

- (1) Corresponden a dividendos pendientes de cancelar por cada una de las subsidiarias.  
(2) Préstamo entregado para capital de trabajo, la compañía se encuentra ya en liquidación.

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
	<u>US \$</u>		<u>US \$</u>
<i><u>Cuentas por pagar accionistas</u></i>			
Dividendos por pagar	255.867	(3)	261.238
	-----		-----
	255.867		261.238
	=====		=====

- (3) Corresponde a dividendos por pagar.

**8 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los saldos por pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

**PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Retenciones de impuesto a la renta	624	674
Retenciones de IVA	667	707
Impuesto a la renta	29.163	26.136
	-----	-----
	30.454	27.517
	=====	=====

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**9 - EQUIPOS Y SOFTWARE**

A continuación se presenta el movimiento de los equipos y software durante los años 2018 y 2019:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de</u>	<u>(+)</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u>	<u>(+)</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u>	<u>Vida</u>
	<u>enero del</u>		<u>diciembre</u>		<u>diciembre</u>	<u>Util</u>
	<u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2019</u>	<u>en</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>años</u>
<b><u>Equipos y software</u></b>						
Sistema de cómputo y equipo electrónico	47.499	-	47.499	-	47.499	3
	47.499	-	47.499	-	47.499	
Menos: Depreciación acumulada	(40.887)	(1.322)	(42.209)	(1.323)	(43.432)	
<b>Total Equipos y software</b>	<b>6.612</b>	<b>(1.322)</b>	<b>5.290</b>	<b>(1.323)</b>	<b>3.967</b>	

**10 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**

Las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre del 2019, comprenden:

<u>NOMBRE</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>Participación</u>	<u>Valor</u> <u>Patrimonial</u> <u>Proporcional (1)</u>	<u>Valor en libros</u>
	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Erco Parts Trading S.A.	100.00	1.554.998	1.554.998
Agicom S.A.	99,99	4.560.669	4.560.669
Agipro S.A.	100.00	317.429	317.429
PP Sierra S.A.A.	100.00	-	-
Segurillanta S.A.	69.10	2.611.171	2.611.171
Tecniguay Tecnicentro Guayaquil S.A.	65,00	1.536.053	1.536.053
Tecnicentro del Austro S.A.	50.85	3.207.841	3.207.841
Renovallanta S.A.	49,89	3.673.504	3.673.504
La Rueda	51,00	871.200	871.200
National Tire Experts S.A.	50,98	3.329.918	3.329.918
			-----
Total de inversiones			21.662.783
			=====

**ANDUJAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**10 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**  
 (Continuación)

El resumen de los estados financieros de las asociadas al 31 de diciembre del 2019 se muestra a continuación:

	National Tire Experts S.A.	Ercoparts Trading S.A.	Renovallanta S.A.	Tecnicentro del Austro S.A.	Segurillanta S.A.	Tecniguay S.A.	Agicom S.A.	Agypro S.A.	La Rueda
Total activos	14.999.410	1.652.767	9.899.034	14.097.989	8.947.102	7.260.140	6.147.845	422.332	2.441.614
Total pasivos	9.942.587	97.768	3.064.609	7.789.549	5.168.272	4.896.980	1.586.720	106.483	733.378
Patrimonio de accionistas	5.056.823	1.554.999	6.834.425	6.308.440	3.778.830	2.363.160	4.561.125	315.849	1.708.236
Ingresos	24.011.998	608.274	10.689.642	22.369.724	12.880.972	11.274.593	4.413.997	877.617	4.366.844
Costos y Gastos	(23.866.885)	(699.505)	(9.777.509)	(21.946.948)	(13.072.145)	(11.568.533)	(4.288.334)	(837.333)	(4.265.835)
Utilidad del ejercicio	145.113	(91.231)	912.133	422.776	(191.173)	(293.940)	125.663	40.284	101.009

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**10 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**  
(Continuación)

La compañía para el año 2018 cambió la política contable de valoración de las inversiones subsidiarias al valor patrimonial proporcional, y su ajuste se registró en resultados acumulados, a continuación el movimiento de las inversiones se presenta a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero	21.063.231	23.260.444
(+) Ajustes al valor patrimonial proporcional de las inversiones en compañías asociadas	1.285.471	(1.086.303)
(+) Aumentos de capital	-	-
(+) Compra de acciones en Renovallanta S.A.	185.409	
(-) Reverso inversión Renovallanta	-	(185.409)
(-) Otros ajustes	(8.246)	
(+) Aporte futuras capitalizaciones	(400.000) (a)	676.000
(-) Dividendos ganados	(463.084) (b)	(1.601.501)
Saldo al 31 de diciembre	<u>21.662.783</u> =====	<u>21.063.231</u> =====

(a) Los aportes futuras capitalizaciones durante los años 2019 y 2018 corresponden a:

	2019 US\$	2018 US\$
Agicom S.A.	(400.000)	400.000
PP Sierra	-	276.000
	<u>(400.000)</u> =====	<u>676.000</u> =====

(b) Los dividendos ganados durante los años 2019 y 2018 corresponden a:

	2019 US\$	2018 US\$
Renovallanta S.A.	213.098	439.796
Tedasa S.A.	249.986	482.998
National Tire Experts S.A.	.	678.707
	<u>463.084</u> =====	<u>1.601.501</u> =====

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2019</u> <u>USD</u>	<u>2018</u> <u>USD</u>
Terreno Ciudadela Adace- Parroquia Tarqui- Guayaquil	566.163	-
Edificio Ciudadela Adace- Parroquia Tarqui- Guayaquil	686.807	-
	-----	-----
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>1.252.970</b>	<b>-</b>
	=====	=====

El movimiento se muestra a continuación:

	<u>2019</u> <u>USD</u>	<u>2018</u> <u>USD</u>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	-	-
Incrementos por:		
Compra de Terreno (1)	566.163	-
Compra de Edificio (1)	690.763	-
Depreciación del Edificio	(3.956)	-
	-----	-----
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>1.252.970</b>	<b>-</b>
	=====	=====

- (1) Con fecha 15 de agosto de 2019, se firma la escritura pública de cancelación de hipoteca y prohibición de enajenar que otorga la Compañía Continental Tire Andina S.A. a favor de la Compañía Tecfaroni S.A; y dación en pago que otorga esta última a favor de la compañía Andujar S.A., a través de este documento la compañía adquiere un inmueble de 950 m2 ubicado en la ciudadela Adace, parroquia Tarquí del Cantón Guayaquil.

**12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Proveedores	630	400
	=====	=====

**13 - OTRAS PROVISIONES**

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2018:

	<u>Saldo al</u> <u>1-ene-2019</u>	<u>Provisión</u>	<u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-2019</u>
Deterioro por activos financieros	283.500	-	(276.000)	7.500

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**14 - PATRIMONIO**

Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 el capital de la Compañía está representado por 12.599.799 acciones ordinarias de valor nominal US\$ 1.00 cada una en ambos años. La ganancia por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Con fecha 22 de marzo del 2018 según acta de junta general ordinaria de accionistas, se aprueba la apropiación del 10% del resultado del año 2017.

Reserva Facultativa

La compañía determina que de las utilidades anuales líquidas y realizadas y previa resolución de la Junta General, la compañía destinará el porcentaje que acorde para constituir la reserva facultativa.

Con fecha 22 de marzo del 2018 según acta de junta general ordinaria de accionistas, se aprueba el incremento de esta reserva por US\$ 245.866 del resultado del año 2017.

**15 - VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL**

Los ajustes del Valor Patrimonial Proporcional de cada una de las inversiones que mantiene la compañía al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Erco Parts Trading S.A.	(86.583)	(2.637)
Agicom S.A.	125.690	(85.795)
Agypro S.A.	46.764	2.776
PP Sierra	-	(266.740)
Seguillanta S.A.	122.882	(214.786)
Tecniguay Tecnicentro Guayaquil S.A.	(191.062)	(620.198)
Tecnillanta S.A.	-	(300.541)
Tecnicentro del Austro S.A.	548.930	266.435
Renovallanta S.A.	548.780	499.785
La Rueda	44.606	(20.775)
National Tire Experts S.A.	125.464	(343.827)
	<u>1.285.471</u>	<u>(1.086.303)</u>
	=====	=====

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración por los años 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Servicios contratados	107.308	92.522
Arriendo operativo	14.580	12.500
Impuestos y contribuciones	70.551	62.134
Suministros y útiles de oficina	18	14.840
Notarios y registros de la propiedad	1.283	936
Depreciaciones	5.278	1.323
Impuesto a la salida de divisas	-	12.884
IVA cargado al gasto	11.993	12.662
Gastos bancarios	1.252	3.531
	-----	-----
Total	212.269	213.332
	=====	=====

**17 - GANANCIAS**

Las ganancias por los años 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Rendimientos financieros	121.428 (1)	105.152
	=====	=====

(1) Corresponde a los rendimientos financieros sobre las inversiones que mantiene la compañía en sus diferentes fondos de inversión

**ANDUJAR S.A.**

**ANDUJAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**18 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

18.1- A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes al impuesto a la renta:

	<u>2019</u> <u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>	<u>2018</u> <u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.202.329	(1.194.482)
Mas – Gastos no deducibles	211.482	2.344.632
Menos – Ingresos no objetos de renta neto (1)	(1.293.170)	(1.044.996)
	-----	-----
Base para impuesto a la renta que no están en Paraíso Fiscal	120.641	104.474
Base para impuesto a la renta para Accionistas en Paraíso Fiscal	786	680
	-----	-----
25% de impuesto a la renta	30.161	26.119
28% de impuesto a la renta	220	190
	-----	-----
Total impuesto causado	30.381	26.309
	=====	=====

(1) Corresponde a los ajustes realizados el Valor Patrimonial Proporcional de las inversiones de subsidiarias.

18.2 A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>			
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		30.381	2,53%		26.309	-2,20%	
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		300.582	25,00%		(298.621)	25,00%	
Resultado antes de impuesto	1.202.329			(1.194.482)			
Tasa nominal	25%			25%			
		-----	-----		-----	-----	
Diferencia		(270.201)	(22,47%)		324.929	-27,20%	
		=====	=====		=====	=====	
		<u>2019</u>			<u>2018</u>		
<u>Explicación de las diferencias:</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	
Mas – Gastos no deducibles	204.570	51.143	4,25%	2.344.632	586.158	-49,07%	
Menos – Ingresos no objetos de renta	(1.285.471)	(321.344)	(26,73%)	(1.044.996)	(261.249)	21,87%	
		-----	-----		-----	-----	
		(270.201)	(22,47%)		324.909	-27,20%	
		=====	=====		=====	=====	

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**19 - REFORMAS TRIBUTARIAS**

A continuación, resumimos los principales aspectos de la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” publicada el 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial Suplemento No. 111 (en adelante, “Ley de Simplificación Tributaria”).

**IMPUESTO A LA RENTA**

1. Exoneración del Impuesto a la renta:  
En el caso la exoneración aplicable a ingresos por rendimientos y beneficios obtenidos por personas naturales y sociedades residentes o no en el país por depósito a plazo fijo en instituciones financieras nacionales así como inversiones en valores en renta fija a un plazo de 360 días calendario o más; se determina que también tendrán el carácter de exentos los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia (360 días).
2. Ingresos gravados:  
Las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que haya sido utilizadas como gasto no deducible y no pagados a favor de los beneficiarios, deberán ser consideradas como ingreso gravado con impuesto a la renta.
3. Gastos deducibles:
  - **Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior:** para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal. El exceso no será deducible.  
No serán deducibles los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el BCE tanto del crédito mismo y el de los correspondientes pagos al exterior, hasta su total cancelación.  
Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation and amortization): La aplicación de esta práctica internacional permitirá evitar el desplazamiento de utilidades a través de la deducción de intereses.
  - **Provisión de pensiones jubilares y desahucio:** Serán considerados ingresos no sujetos de renta los reversos de provisiones de años anteriores que hayan sido registrados como gasto no deducible.  
Deducción de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir del año 2021: Deberán estar soportadas en cálculos actuariales por empresas especializadas o profesionales en la materia.  
Deducción de provisiones por jubilación patronal a partir del año 2021:

**ANDUJAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**19 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
**(Continuación)**

- Provisiones de personal que haya cumplido por lo menos 10 años de servicio en la misma empresa.
  - Los aportes en efectivo de estas provisiones deberán ser administrados por empresas especializadas en la administración de fondos.
  - **Con respecto a los gastos personales:**  
Se elimina la deducción de gastos personales (educación, salud, vivienda, alimentación, vestimenta) para personas con ingresos netos de US\$100.000 o más; salvo en el caso de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.
  - **Para la conciliación tributaria:**
    - a. Se propone una deducción adicional del 50% para los gastos de seguros de créditos contratados para la exportación.
    - b. Se reconoce la deducción de los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo se deducirán de conformidad con las condiciones y límites que establezca el reglamento. Además, se establece que esos costos y gastos serán deducibles con el 100% adicional.
    - c. Se reconoce una deducción del 150% por gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, con los límites y condiciones que establezca el reglamento.
    - d. Donaciones que se destinen en carreras de pregrado y postgrado: Será deducible del impuesto a la renta hasta por el 1% del ingreso gravado. El Reglamento establecerá los parámetros que deberán cumplirse para acceder a esta deducción.
4. Dividendos  
Los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador pasan a estar gravados con impuesto a la renta en Ecuador. El ingreso gravado corresponderá únicamente al 40% del dividendo distribuido.

En el caso de extranjeros la tarifa de retención será equivalente a la tarifa general prevista para no residentes (esto es, 35% cuando el beneficiario es residente de un paraíso fiscal o 25% en el resto de casos).

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**19 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
**(Continuación)**

Si se incumple con la obligación de reportar la composición accionaria, se debe efectuar la retención sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento aplicando la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales, esto es, 35%.

La capitalización de utilidades no se considerará dividendos, inclusive en los casos de reinversión de utilidades.

5. Anticipo de impuesto a la renta:

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta y todas las referencias al mismo. El anticipo pasa a ser voluntario.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

**IMPUESTO UNICO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

- Impuesto único a las actividades agropecuarias: con tarifa progresiva del 0 al 1.8% para productores y venta local, y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se entenderá como actividades agropecuarias a la producción y/o comercialización de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícula y carnes, que se mantengan en estado natural.

Ingresos desde	Ingresos hasta	<u>Exportación</u>	
		Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
0	300.000,00	0,00	1,30%
300.000,01	1.000.000,00	3.900,00	1,60%
1.000.000,01	5.000.000,00	15.100,00	1,80%
5.000.000,01	En adelante	87.100,00	2,00%

**ANDUJAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**19 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
**(Continuación)**

<u>Producción y comercialización local</u>			
Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
0	20.000,00	-	0,00%
20.000,01	300.000,00	-	1,00%
300.000,01	1.000.000,00	2.800,00	1,40%
1.000.000,01	5.000.000,00	12.600,00	1,60%
5.000.000,01	En adelante	76.600,00	1,80%

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA**

- a) Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.

**BIENES:**

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 HP y sus partes y repuestos utilizados en cualquier cultivo agrícola o actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

**SERVICIOS:**

- El suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube, conforme las condiciones y cumpliendo los requisitos previstos en el reglamento a esta Ley.

- b) Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Las emisoras de tarjetas de crédito serán sujetos pasivos del IVA, como agentes de retención, en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador no se registre.

- c) Se elimina como sujetos pasivos del IVA en calidad de agentes de retención a:

- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades.
- Los Operadores de Turismo que facturen paquetes de turismo receptivo dentro o fuera del país.

**ANDUJAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**19 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
**(Continuación)**

- d) Se establece que se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

**IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS**

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de accionistas extranjeros domiciliados en paraísos fiscales.
- Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados créditos externos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas. Precisamente, se establece que esos créditos deben tener un plazo de 180 días calendario (antes 360 días) y que pueden estar destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- Se elimina la exención de ISD en el caso de pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros ganancias de capital, y capital, de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas.
- Se gravan con ISD los pagos al exterior por concepto de capital e intereses generados en créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

**REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO**

- Se introduce un listado de derechos de los contribuyentes, entre otros: conocer la identidad del servidor de la administración tributaria bajo cuya responsabilidad se tramitan los procedimientos, a no ser obligado a presentar documentos que ya ha presentado, entre otros.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

**ANDUJAR S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**19 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

**CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL**

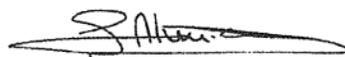
La Ley de Simplificación Tributaria crea una contribución única y temporal pagadera por las **sociedades que realicen actividades económicas** y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un US\$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, aplicable para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10 %
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15 %
10.000.000,01	En adelante	0,20 %

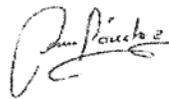
**20 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 10 del 2020 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas y los miembros del directorio sin modificaciones.



Jorge Almeida  
Gerente General



Ana Sánchez  
Contadora General